



# EL SOMATEN

BOLETIN OFICIAL DEL "SOMATEN LOCAL DE MADRID" = = = =



# =SOMATENES=

Si tenéis que comprar arma corta  
no dejar de ver la Pistola Nacional

## ASTRA



### VENCEDORA

en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra.

### La pistola "ASTRA"

**R E T A** a toda pistola a que demuestre superioridad.

### DESCONFIAD

de cualquier arma que no ofrezca nuestras garantías.

### La pistola nacional "ASTRA"

es la única que alcanzó ser:

**VENCEDORA** en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra.

**REGLAMENTARIA** en el Ejército Español por R. O. 6 de Octubre 1921.

**REGLAMENTARIA** en el Cuerpo de Carabineros por id. id. 13 de id. 1922.

**REGLAMENTARIA** en el Cuerpo de Prisiones por id. id. 14 Noviembre 1922.

**REGLAMENTARIA** oficiales Guardia Civil por id. id. 6 de Octubre 1921.

**REGLAMENTARIA** en la Marina de Guerra por id. id. 24 Septiembre 1923.

No basta anunciar, como lo hacen otras marcas, sino probar, y nadie prueba que pistola alguna  
es superior a la pistola "ASTRA"

Fabricantes: **ESPERANZA Y UNCETA** — Guernica (Vizcaya).

Delegación general. **A. V. de BERNABÉ - MAYOR, 86 - MADRID.**



# EL SOMATEN

AÑO IV

Redacción y Admón.: Duque de Osuna, 3

NÚM. 36

## DEL MOMENTO

Un golpe de Estado ha puesto en manos del Ejército toda la autoridad y todo el poder, con el noble, con el levantado, con el abnegado propósito de hacer alto en el desquiciamiento, en la ruina, en la disolución orgánica en que se disolvía la Patria.

Recibido con temor primero, mirado con la mayor expectación después y seguido en su desarrollo con simpatía creciente.

Las bambalinas de la tramoya han caído con estrépito, pero sin resistencia alguna, mostrando con su debilidad que no eran la piqueta y el sable precisamente los instrumentos necesarios para derruirlas.

La Nación está asistiendo con no disimulado regocijo a este derribamiento de la farsa que decía representar y defender el Poder civil, los derechos del ciudadano, el Gobierno apoyado en el voto de las mayorías, y desempeñar las funciones tutelares que correspondían al Estado, fomentando todos los intereses morales y materiales.

Asiste, como en sueños, a la primera parte de un plan, que en plena y llana lógica se pudiera forjar el espíritu más simplista, aunque considerara imposible su realización.

A cada rasgón dado en los telones que simulaban el edificio de un país organizado por la libertad y por la democracia, aplaude sin reservas y aplaude sin duelo por no haber perdido un derecho que tuviera o una garantía que necesitara.

Pero ha de tener en cuenta que el peligro, con todo lo tan rápidamente realizado, no se aleja del todo, ni la enfermedad se ha curado completamente, ni mucho menos.

Lo barrido tenía muy hondas raíces y hay que precaverse para que no produzca nueva planta.

Son muchos los intereses lastimados y es de esperar y de temer que tratarán de organizar la defensa.

Son muchos los problemas que se han removido en estos días, algunos de ellos relacionados con la propia existencia de la nación y serán pocas todas las colaboraciones para ayudar a estos hombres que en un arranque generoso acuden a resolverlos invocando a España y al Rey.

Prestémosles nosotros nuestra calurosa adhesión ya que el fin que les guía es santo, santo y noble, desde el momento que buscan el engrandecimiento de nuestra Patria.



El Excmo. Sr. General D. Antonio Dabán y Vallejo, prestigioso jefe que ha sido nombrado Comandante general de los Somatenes de la 1.ª Región.

## SECCIÓN OFICIAL

### Reunión en el Gobierno militar.

El día 29 del corriente, se reunió la Junta Superior del Somatén Local de Madrid, en el Gobierno Militar, al objeto de cumplimentar al Comandante general de los Somatenes de la primera Región, excelentísimo Sr. D. Antonio Daban y Vallejo.

La reunión fué convocada con el fin de dar cuenta del nuevo reglamento, que, una vez aprobado por la superioridad, ha de servir para regir y fundamentar tan patriótica y cívica institución. Fué recibido favorablemente por la Junta y ésta fué felicitada por el comandante general por su excedente organización, quedando todos en ir poco a poco ampliando el contacto con los afiliados, y comenzando el alistamiento de honrados ciudadanos, para que este Cuerpo llene cumplidamente su honrosa misión, que por Real decreto de 17 de Septiembre

último se hace general a toda España, en beneficio de ella, del Rey y de la sociedad.

El general Daban tuvo frases de encomio para todos cuantos contribuyeron a formar nuestro Somatén y en especial para el protector de la Institución, gran patricio y modelo de patriotas que aunque su poderosa modestia no nos permite publicar su nombre, sus grandes virtudes cívicas sólo ponen de manifiesto sobre el de todos los españoles.

El mes pasado han causado baja en nuestra Institución, por fallecimiento, los señores siguientes:

#### *Hospicio*

D. Eulogio Navas Regidor.

#### *Hospital-Inclusa*

- » Manuel Roldán Sacristán.
- » Anselmo Martín García.
- » Emilio del Pozo Camacho.

Lamentamos muy de veras la pérdida de tan queridos compañeros y enviamos a sus familias nuestro más sentido pésame.

## Los Somatenes armados de Cataluña se adhieren al Directorio

La Comisión organizadora de los Somatenes armados de Cataluña no debe permanecer indiferente ante el cambio supremo que en la organización, en la eficacia y en la virtualidad del Poder Público, significa y representa el acto realizado ayer por la primera Autoridad de los Somatenes, el excelentísimo Sr. Capitán general, Marqués de Estella, secundado por las fuerzas del Ejército.

Es nuestro deber ilustrar a todos los Somatenes, cuya representación ostentamos, sobre hecho tan trascendental para la vida y prosperidad de la Patria y de guiarles al cumplimiento del deber, en estas horas críticas y emocionantes, con arreglo a los principios que informan nuestra venerada Institución,

No se trata de un golpe de Estado a la antigua usanza que tantas veces perturbó la vida política y social de España en la pasada centuria; no se trata de servir ambiciones personales o de grupo, o de partido, a los cuales jamás podrían sumarse los Somatenes; se trata de algo más positivo y más trascendental para la Patria; de algo más sólido, y eficaz y sobre todo más justo y más santo; se trata de la restauración del Poder Público en Es-

paña que es el imperio de la Ley y de la Justicia.

Es esto y no otra cosa lo que significa y representa el acto realizado por nuestra primera Autoridad, y por ser así la conciencia pública lo aplaude y el pueblo se asocia y se adhiere a este movimiento eficazmente regenerador de las costumbres públicas en España.

Los Somatenes cuyo lema es el de «Pau, pau y siempre pau», se suman también a tan sano movimiento, que la paz no solamente se perturba por la violencia material, sino por la corrupción y por la injusticia.

Mantengámonos todos unidos a nuestro Capitán general, que es nuestra Autoridad superior, cumpliendo así nuestro primordial deber, que es la razón fundamental de nuestra existencia o sea el restablecimiento y afianzamiento de la paz moral y material de que tan necesitadas está el país.—Barcelona, 14 de Septiembre de 1923.—Plácido Pereyra.—Alfonso Sala.—Barón de Güell.—Conde de Lavern.—Francisco Javier de Franch.—José Balcells.—Leoncio Soler y March.—Marqués de Camps. Francisco Sammar.

## HACIA UNA NUEVA ESPAÑA

El general Primo de Rivera, al frente del Ejército, asumió todos los poderes de la Nación para derribar un sistema político lleno de fracasos, ineptitudes y concupiscencias...

El día 12 de Septiembre de 1923 es fecha histórica que marca los comienzos del nuevo régimen de moralidad y justicia. Fué esa noche cuando el general Primo

de Rivera decidió modificar su actitud para mostrarse francamente contra una actuación política que amenazaba causar la ruina del país. Más adelante trataremos de los detalles de este movimiento. Hoy creemos que no debemos hacer otra cosa que consignar los manifiestos oficiales que quedan como documentos sagrados de la Historia de España.

Al comenzar el movimiento, el general Primo de Rivera lanzó este manifiesto al pueblo español.

«Españoles:

Ha llegado para nosotros el momento, más temido que esperado (por-

que hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española), de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la patria, no

ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de des-

dichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonesto. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no debían gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil, freno y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aun tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre

ellos mismos designan la sucesión. Pues bien; ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías



He aquí un curioso dibujo en que aparece el general Primo de Rivera en la histórica noche del 12 al 13 de Septiembre de 1923. Se le ve pensativo por la responsabilidad que con su viril gesto adquiere ante la conciencia de España, que espera con ciega confianza una nueva era de reconstitución. Esfumados en la sombra de la noche aparecen las figuras de Mussolini y de Mustafa Kemal alentándole en su honrada empresa...

mansas, que, sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que ésta, recia y viril, a que nos lanzamos por España y por el Rey.

Este movimiento es de hombres; el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria reparamos. Españoles: ¡viva España y viva el rey!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospecha política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunistas; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y... por último, sea mos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya savia vive hace nueve meses, merced a la inagotable bondad del pueblo español; una débil e incompleta persecución al vicio del juego.

No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerles pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadanos. Para ello, y en virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio inspector militar, con carácter provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos, que puedan constituir Ministerio a nuestro amparo; pero en plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al Rey, por si se digna aceptarlos.

\* \* \*

No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el *Somatén*, de legendaria y honrada tradición española; y como él traemos por lema *paz, paz y paz*; pero paz digna fuera y paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impunidades. Queremos un *Somatén* reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria, si corriera peligro;

pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en salir el decreto de organización del *Gran Somatén Español*.

Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y, aunque lógicamente no habrá ninguna limpieza, pura y patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y en el instinto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que lo combatan.

Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español, hoy; la consideración; mañana, la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento, que, aun siendo tan elevado y noble, no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.

El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas exigidas pronta y justamente y esto lo encargaremos con limitación de plazo a tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política o la ambición. La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos, aun reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido, Nosotros sí queremos, porque creemos que es nuestro deber; y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abriremos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la patria, corrompiéndola y deshonorándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciantes, aunque sea contra los de nuestra propia profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran. El proceso contra D. Santiago Alba, queda, desde luego, abierto, que a éste lo denuncia la unánime voz del país, y queda también procesado el que, siendo jefe del Gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asistiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del Gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto. Nues-

tra labor será bien pronto conocida, y el país y la Historia la juzgarán; que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito.

## Ordeno y mando.

### PARTE DISPOSITIVA

Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general, o quien haga sus veces, destituirá a todos los gobernadores civiles y encomendará a los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se incautarán de todas las centrales y medios de comunicación y no permitirán, aparte las familiares y comerciales, las de ninguna otra autoridad que no sirva al nuevo régimen.

De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo darán conocimiento duplicado a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por sí pronta y enérgicamente las dificultades.

Se ocuparán los sitios más indicados, tales como centros de carácter comunista o revolucionarios, estaciones, cárceles, bancos, centrales de luz y depósitos de agua, y se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará dar la sensación de una vida normal y tranquila.

Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente triunfante, serán preferente atención de los militares, en todos sus grados y clases, los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda instrucción o acto que entorpezca estos fines, sin que ellos signifique entregar las tropas

a la molicie ni abandonar la misión profesional.

Por encima de toda advertencia están las medi-

das que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa sugiera a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de jugarse el todo por el todo; es decir, la vida por la patria.

Unas palabras más solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular, y le hemos dado algo de organización, para encauzarla a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos omitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar, el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que, bien conocida su fidelidad al mando y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valioso y eficaz concurso.

Aunque nazcamos de una indisciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino, por el contrario, el espíritu de sacrificio, tenemos la máxima autoridad.

Y ahora, nuevamente: ¡Viva España! y ¡Viva el Rey! y recibid todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraterna en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra, y que pide al pueblo español en nombre de los desvelos dedicados, especialmente de



Don Miguel Primo de Rivera, Capitán general de Cataluña e iniciador del movimiento militar, y de quien España espera un nuevo régimen de moralidad política que salve a la Nación.

confianza y orden a su prosperidad

éste en que lo ofrece y aventura todo por servirle.—*Miguel Primo de Rivera*, capitán general de la cuarta región.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1923.»

\*  
\*  
\*

El gobierno del Marqués de Alhucemas en cuanto tuvo noticias de la actitud del general Primo de Rivera, ordenó al Ministro de la Guerra su destitución. Pero el Capitán general de Cataluña, cortó su comunicación en Madrid e inmediatamente proclamó la ley Marcial, se incautó de las comunicaciones e hizo circular entre la guarnición de Barcelona el siguiente documento:

«Como un solo hombre y con una verdadera disciplina—ésta si que es disciplina—, la del amor a la Patria, la que bucea en la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificarlo todo: vida, aureola, paz, familia..., habéis respondido a la orden que os di cuando estuve cierto de que como pueblo y como ejército sentíais el ansia de socorrer a la madre España... Dios y la patria os lo pagarán...

No admito ni por un momento la hipótesis de que el que fué Gobierno (pues ya no lo es para nosotros) pretenda lanzar en defensa de sus puestos, aunque quiera cohonestarlo con la defensa del Poder público (¡la dignidad para ejercerla!), fuerzas de otras regiones contra nosotros; ni ellas vendrían, ni, si vinieran, tendrían la moral que nosotros tenemos para recibir las.

No hay, pues, más que esperar y resistir hasta ver logrado el bien que ansiamos, y caiga sobre el Gobierno la responsabilidad de lo que traiga su tenacidad por defender lo indefendible.

Por mi parte prefiero legar a mis hijos la guerra agujereada por las balas como D. Diego de León, que una librea signo de servilismo a los que aniquilaron a mi patria.

He de hacer, por lo menos, una salvedad. El ex ministro de la Guerra teniente general D. Luis Aizpuru, soldado sin miedo y sin tacha en su honor, entiende que el puesto que ocupa su deber es el que está cumpliendo. Tengamos para este digno error hasta en nuestros juicios la consideración merecida.

Os saluda orgulloso y satisfecho, vuestro general.—*Miguel Primo de Rivera*.»

Todas las guarniciones se adhirieron como un solo hombre a la persona del capitán general de Cataluña. El movimiento estaba tan dentro de todos, que no fué menester realizar acto de fuerza para arrastrar a nadie. Con entusiasmo loco todos se unieron alrededor de quien basaba su actitud en la defensa de los más altos y sagrados intereses.

He aquí el programa político que por bien de uno de los generales del Directorio circuló en los primeros momentos.

### El programa.

En primer lugar figura el propósito firmísimo de dar una solución digna, pronta y eficaz al problema de Marruecos.

Otro punto esencial es el acometer inmediatamente el ahorro de todo aquello que se considere superfluo o fruto de una mala administración.

Otro consiste en cortar de raíz los gérmenes de separatismo a que se pretende llevar una descentralización que podría ser muy beneficiosa.

Otro más consiste en el robustecimiento de la organización regional y del Poder municipal.

Otro muy importante es lograr que la justicia sea absolutamente independiente de la política.

No se hablará de responsabilidades civiles ni militares, pero se exigirán todas ellas en un plazo de semanas. Todo lo actuado hasta ahora pasará a manos de jueces y magistrados civiles y militares de reconocida rectitud, desapasionados por completo y que no tengan compromisos de ningún género con nadie.

Otro de los puntos que abarca el programa a desarrollar consiste en imponer a toda costa que las subsistencias al detall, en primer lugar el pan y la carne, se vendan a un precio proporcional al coste de su producción, impidiendo que el acaparamiento las encarezca.

Otra más es la persecución despiadada del fraude en las subsistencias, lo mismo en el peso que en la calidad.

Es natural que persistirá la persecución implacable contra el juego, extremo éste que puede ser considerado como lo único bueno que ha hecho el Gobierno presidido por el marqués de Alhucemas.

La persecución de la pornografía es otro de nuestros anhelos.

Nos proponemos que se inspeccione rigurosamente la higiene pública.

En suma, nuestro deseo es la moralización de las costumbres y de la vida en general.

Para realizar todo esto, hemos creído llegado el momento de terminar con las rebeliones mansas que se venían sucediendo hace mucho tiempo; no hemos conspirado; constantemente los periódicos han hablado de reuniones, de anhelos de militares, de documentos suscritos y de otras cosas reveladoras de que se estaba incubando el movimiento cuyo estallido ha llegado ya.

El pueblo no debe ver en nosotros unos revolu-

cionarios, unos militaristas, unos perturbadores, ni unos ambiciosos, sino los ejecutores del deseo del país todo.

Casi al mismo tiempo que se hacía público este programa llegaban a Madrid las siguientes declaraciones hechas en Barcelona a los periodistas por el marqués de Estella:

«Nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras, sometiéndolas a un régimen de economía interno que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sin número empleados supuestos, que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes.

Ni ha habido que imitar al Fascio, ni a la gran figura de Mussolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el somatén y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política.

Al disolver las Cortes recogeremos de ellas todo lo actuado respecto a responsabilidades y sin más indagaciones, que todo debe estar ya investigado a estas horas, lo someteremos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos que no hayan intervenido en la lucha política y de pasiones, que hace temer ya hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces... Esperemos que en breve quedará satisfecha el ansia de justicia, no de persecución, de la opinión pública.

De Africa no diré a ustedes una palabra ni per-



El general Primo de Rivera saliendo de Palacio el día 15 de Septiembre, después de la conferencia a que fué llamado por S. M. el Rey y en la que éste le confirió el encargo de formar Gobierno.



En esta histórica fotografía figuran los generales Dabán, Saro, Muñoz Cobo, Primo de Rivera, Cavalcanti, Berenguer y Duque de Tetuán, que constituyeron el primer directorio, reunidos horas después de recibir el Sr. Primo de Rivera el encargo de nuestra Monarca de formar Gobierno.

mitiremos que de ello se escriba ni casi se hable. Problema a que le han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas, nada gana con ser entregado al público. Pero estén seguros que dádivas y halagos para el enemigo no consentiremos, porque tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardatario, el más ineficaz y el más indigno, aunque acaso haya sido el más provechoso para los que los han implantado o al menos desarrollado en gran escala, porque a esto antes se dedicaban un par de millones al año y aun menos; pero en los dos últimos, los gastos sin justificar pasan de 21 millones, y ya ven ustedes lo que se ha progresado en el camino de la paz.

Propósitos de fusilar no tenemos, pero que si los tribunales sentencian a esta pena se ejecutará, no lo duden, y que si alguien se rebela contra nuestro régimen lo pagará pronto y caro, es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderle por todos los medios.

Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial, y, aun posiblemente militar de España, trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y administración y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios, ahorrando oficinas y personal y delegando el Estado importantes servicios que descargarán la administración central; pero sin que los lazos patrios se relajen ni siquiera se discutan. Bandera, una para toda España: la española; y en cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducidos sus horizontes de actividad, y a esto na-

die podrá oponerse ni resistir más que a título de malquerencia a España, que no se puede consentir, más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha venido ejerciendo el Poder público, que transigía con todo lo que representa idealismo, a cambio de no soltar la presa de lo que le interesaba groseramente.

Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el morbososentimiento catalán de hostilidad a España, que tan abandonado y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela, y en el púlpito y en la cátedra los abominables políticos del antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos desterrarlo por el mismo medio que se ha creado, es decir, por la predicación; y cuando sus manifestaciones sean mal intencionadas o rebeldes, entonces las ahogaremos también por la fuerza. Aún estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial, y por mi parte he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla y tener reciprocidad de sentimientos, y espero que lo lograré totalmente.»

El nuevo gobierno a empezado a funcionar con éxito indudable. Las adhesiones y feliciones llegan de todas partes. Y para darse cuenta de cómo ha recibido al pueblo la transformación basta copiar este estribillo de las canciones que con música de las *Corsarias* cantan hoy los músicos callejeros por todo Madrid:

Vivan los hombres de ley  
que nos vienen a salvar,  
viva España, viva el Rey  
y el gobierno militar.

## LA HULLERA INGLESA

GRAN DESPACHO DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE TODAS CLASES

JOSÉ RODRÍGUEZ

Ventura de la Vega, 12.—Teléfono 44-89 M.—Madrid

Antracitas de Ponferrada y Asturias. Especialidad en *cisco de Herraj* sin tufo y galletilla Norte para salamandras, Cok inglés y Gas, Hullas, Brezo, Pino y Canutillo de Encina, Antracitas para cocinas y calefacciones, Cisco de Encina y Picón.

Se garantiza el peso y la calidad de los géneros

PIDAN PRECIOS

Aschubal, nombre verdad de la hulla antracitosa, 4 pesetas los 40 kilos.

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS GÉNEROS



## CON SELLO DE URGENCIA



Excmo. Sr. Comandante General del  
Somatén de Castilla la Nueva.

Respetable Señor: Siendo Somatenista y militar, ambas cosas por mi libérrima voluntad, afición y entusiasmo, no debe extrañar que del Somatén, hoy en estado embrionario, me ocupe; por si pudiera ser de alguna utilidad, dar a conocer, cuanto en mi humilde concepto se deberá tener en cuenta al confeccionar el nuevo reglamento, en cuyo articulado se han de encerrar los servicios, deberes y trabazón orgánica del Somatén de la Ciudad, bien distinto del que, residiendo en la aldea, vive en el campo.

Expuesto esto, Excmo. Señor, con la venia de V. E. entraré en materia, sometiendo a su autoridad y elevado criterio, lo siguiente: Y si de ello reportase a la institución alguna utilidad, quedarían colmados los deseos de su respetuoso subordinado  
q. e. s. m.

A. VÁZQUEZ DE ALDANA.  
(Somatenista del Distrito de Palacio).

\* \* \*

CONVENDRÍA Señor, que se excluyan las armas a vancarga y las que disparan cartucho Lefauchaux, así como las que se cargan con cartuchos mauser o similares, de bala blindada y gran velocidad inicial, por muy peligrosas, si bien cada una por distintos motivos.

CONVENDRÍA que, siguiendo lo establecido en Cataluña, sea el porta-fusil, el distintivo ostensible. De igual color y forma que el usado en aquella región, y la leyenda: «Somatén de Castilla la Nueva—MADRID»=o el nombre del pueblo a que pertenezca.

CONVENDRÍA también, se imprima una CARTILLA DEL SOMATENISTA en la que, los individuos afiliados, puedan aprender el modo de manejar sus armas, con eficacia (¿) y que nunca sean un peligro para el pacífico transeunte y aun para sus compañeros. Cuidados que debe dedicar a su armamento, para que siempre esté en disposición de prestar servicio, le inspire confianza, y por lo tanto, acreciente su valor.

Manera más segura y ventajosa, para detener, cachear y reducir a supuestos criminales, aunque les superen en número. Capturas, registros domicilia-

rios, conducción de presos, servicios de policía y seguridad en la vía pública, en el campo, en Bancos, fábricas, almacenes y talleres, que son bien distintos. Señales con silbato reglamentario, con el pañuelo, con el arma, de noche con la lamparilla eléctrica y cuanto se juzgue necesario para el más amplio y eficaz conocimiento de los servicios que algún día puede ser llamado a prestar, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones no se puede suplir con la buena voluntad e inteligencia el desconocimiento de lo que en cada caso conviene hacer, ya que para el somatenista novel, todos los casos que se le presenten serán DUDOSOS, pues los más corrientes y naturales, serán NUEVOS.

El Somatenista consciente de la elevada y honrosa misión que desempeña en el conjunto «Patria», sabrá contestar con sonrisa despectiva a los humorismos de los que siempre aptos para ser del Somatén, elude el ingreso, pretextando ocupaciones, nunca incompatibles, y empleando la burlesca *chirigota*, como doble antifaz que así disimula el egoísmo, como oculta la falta de valor.

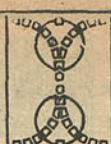
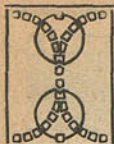
CONVENDRÍA Señor, que en Madrid, centro geográfico, geométrico e intelectual de España, se editase un periódico (semanario, quincenal o mensual), órgano oficial del medio millón de somatenistas españoles, que no alcanzaría menos de 40.000 suscriptores, que serviría para difundir enseñanzas pertinentes, para acompañar el desarrollo del Somatén en las 50 provincias; de lazo de unión entre las grandes y pequeñas agrupaciones de la entidad, siempre garantía del orden cuando futuras contingencias exijan el alejamiento de la fuerza pública: Llenando la misión de «INSTRUIR DELEITANDO». Los gastos iniciales, sólo serían una *siembra*, para comenzar antes de los dos años, a recoger ya sin interrupción, una cosecha altamente remuneradora, así en lo financiero, como en lo moral.

Revista gráfica en la que toda enseñanza pertinente tenga acomodo, toda idea loable, su sitio; y todo acto merecedor de elogio, su lugar preferente; periódico que rechace y censure cuanto no se encuentre encerrado en este sagrado cuadrilátero.

«Patria=Paz=Abnegación=Orden».

Madrid y Octubre 1923.





## LA BATALLA DE BAILÉN

(CONTINUACIÓN)

nas, a la voz y el ejemplo de sus coroneles el Marqués de las Atayuelas, D. Pedro Conesa y D. Diego de Carvajal, refrenando con su inquebrantable firmeza el formidable empuje de los jinetes franceses. Estos se dirigieron entonces a la izquierda y centro de su línea, en el que la batería española de aquella parte seguía inutilizando cañones y montajes a medida que iban apareciendo a su frente y cubriendo de metralla las columnas de ataque, a las que mantuvo siempre a respetable distancia, saliendo al encuentro de ellos los regimientos de caballería de *Farnesio* y *Borbón*; mas acudiendo los coraceros que venían de la derecha, retrocedieron nuestros jinetes bastante desorganizados, penetrando mezclados con ellos los franceses en la batería de la derecha. Los artilleros se mantuvieron serenos en su puesto, defendiéndose con los juegos de armas, dando así tiempo para que la infantería inmediata se rehiciese, y lo mismo *Farnesio*, cuyos escuadrones fueron conducidos de nuevo a la carga por su sargento mayor D. Francisco Cornet que murió gloriosamente al salvar la batería, frente a la cual quedaron tendidos la mitad de los coraceros. Por la izquierda francesa, los dragones de Privé contuvieron el movimiento envolvente que había iniciado el brigadier Venegas, volviendo unos y otros a sus anteriores posiciones, después de porfiada pelea en el Zumacar grande, donde se distinguió el regimiento de *Ordenes militares*, mandado por su coronel el brigadier don Francisco de Paula Soler.

Tal era el estado del combate a las once de la mañana. A franceses y españoles interesaba decidir cuanto antes la contienda, pues podían presentarse de un momento a otro, tanto Vedel como Castaños, y aniquilar al contrario que fuese cogido entre dos fuegos; pero más abatidos los enemigos por el mal éxito de las anteriores tentativas, agobiados de fatiga y medio muertos de calor y de sed (1), bajo los rayos de aquel sol abrasador que caldeaba los campos de batalla, asfixiando a hombres y caballos, estaban en situación más angustiosa que los españoles, a quienes sonreía ya

la victoria de una manera indudable. Entonces Dupont, no pensando ya en vencer, pues no era posible, sino tan solo en abrirse paso a toda costa, mandó venir del Rumblar tres batallones de la brigada Pannetier, y el batallón de marinos de la Guardia imperial, no dejando allí más que un solo batallón; hizo cundir la voz de que Vedel se encontraba ya próximo y a espaldas del enemigo; recorrió sus quebrantadas filas para recordar las anteriores glorias y pedir a todos un último esfuerzo; y mostrando a sus soldados la bandera española conquistada por los coraceros, pónese con todos sus generales a la cabeza de las columnas y arremete con heroico ardimiento, al grito siempre mágico de *¡Vive l'Empereur!* Mas la incansable artillería española continúa impertérrita su obra de destrucción, barriendo con su metralla infantes, jinetes y caballos, revueltos en confusión espantosa; y la infantería, *muro impenetrable de bronce*, como la llama Thiers, fulmina mortífero fuego por descargas sobre el enemigo, sembrando la desolación y el terror en sus compactas masas. Cae muerto el general Dupré con otros muchos jefes y oficiales; es herido también Dupont, y los bravos marinos de la Guardia imperial que, dando ejemplo a sus compatriotas, *se mostraban dignos, como siempre, de sí mismos*, marchando impávidos en columnas cerradas delante de todos, sin hacer caso de los enormes claros que iban produciéndose en sus filas, y sin dejarse oír entre ellos otras voces que la de *¡serrez la colonne! en avant!* y las aclamaciones a su emperador, tienen al cabo que detenerse cerca ya de la línea española, vacilando su incomparable valor, para retroceder en desorden e ir a guarcarse todos en el olivar que cobijaba a los franceses desde el principio de la batalla.

Las fuerzas de aquellos desgraciados se habían agotado ya por completo. Unos 2.000 de ellos yacían muertos en el campo, con un número casi igual de heridos, y los demás, envidiando la suerte de los primeros, arrojaban las armas con desesperación para tenderse jadeantes y angustiosos al pie de los olivos, buscando su débil sombra. Su artillería, desmontada casi toda, les era completamente inútil; Vedel no parecía, y en cambio los tiradores de Cruz Mourgeon que había acudido al oír el fragor del combate, ceñían la orilla derecha del Rumblar, a cuya inmediación se veían

(1) Los españoles, más descansados y hechos al clima, disponían además del agua que les llevaban los habitantes de Bailén, pero no había en su campo una sola mata que les diese sombra, como los olivos que cubrían el campo de los franceses.

amontonados todos los bagajes del ejército, al paso que las avanzadas francesas anunciaban la aproximación de Castaños. Para colmo de desdichas, los dos regimientos suizos de Preux y de Reding, antes al servicio de España, aprovechan esta ocasión para reunirse en su mayor parte a sus antiguos camaradas. No habiendo, pues, medio de salir de aquella terrible situación, el general enemigo se apresuró a solicitar de Reding una suspensión de hostilidades para acordar con el general en jefe español las bases de la capitulación, en la que debían ser comprendidas las divisiones Vedel y Dufour, según exigía aquel.

El general Castaños no había podido enterarse de la salida de Dupont de Andújar hasta las dos de la madrugada del 19; y encontrando obstruido el puente, sólo a las ocho de la mañana emprendió

la marcha, camino de Bailén, la división de reserva (Lapeña), cuya vanguardia mandaba D. Rafael Menacho, quien debía inmortalizar después su nombre en la defensa de Badajoz, deteniéndose en la orilla del Rumberal al saber el armisticio concertado, después de anunciar su presencia a Reding con algunos cañonazos.

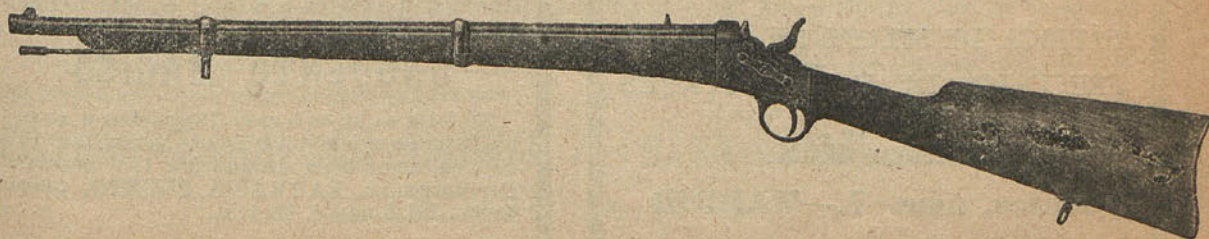
Vedel, que había recibido el 18 orden de Dupont de asegurar las comunicaciones por la Carolina y Santa Elena, como también por la parte de Linares y Baeza, esperó en la Carolina que se le incorporara Dufour, y aunque en la madrugada del 19 oyó ya tronar el cañón hacia Bailén, no se puso en movimiento hasta las cinco de la mañana, con tal lentitud, que tardó nada menos de seis horas en recorrer los 14 kilómetros que separan la Carolina de Guarromán, desde donde, sin sospe



## M U Y I M P O R T A N T E

Se han recibido en Secretaría, de la importante fábrica de armas de fuego de los señores Alcorta y C.<sup>a</sup> de Elgóibar, 24 carabinas Somatén, así llamadas por las grandes compras que de ellas han hecho los Somatenes de Barcelona. La referida carabina, como puede verse en el grabado, es sistema Remington, de un metro de longitud total, calibre 44 Winchester, peso 2.200 gramos, su precio 36 pesetas satisfechos portes y acarreos. También hay municiones para estas armas al precio de 5,50 los 25 cartuchos. La recomendamos a nuestros Somatenes como arma eficaz, cómoda y económica.

La Casa Alcorta y Comp.<sup>a</sup> servirá a este Somatén las armas necesarias de esta clase según el pedido que hagan los afiliados a la Secretaría del Somatén, Duque de Osuna, 3.



# “STAR”

## Características:

La pistola «STAR» es la joya en la armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible. Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/33=7/65=9 m/m cartucho corto y reglamentario.—8 y 10 tiros, cañón corto y largo.

La pistola “STAR” 9 m/m

Ha sido declarada a reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por R. O. circular de 5 de Octubre de 1922 (D. O. núm. 226).

PIDASE EN TODAS LAS ARMERIAS

Representante: M. ALVAREZ GARCILÁN--Madera Baja, 3. Teléf. 36-42 M. Apartado Correos 329.-Madrid



## FELIPE M. CRESPO

Almacén de papel y objetos de escritorio  
Imprenta, encuadernación y litografía  
Timbrados en relieve  
Especialidad en libros rayados

Mayor, 47. Tel. 211 M.-Sucursal: Atocha, 6  
MADRID

## MENA FOTÓGRAFO

Carretas, 39 (frente a Romea)

Artistas 100 magníficas postales cinco posiciones 30 pts. Este es el mejor RECLAMO del popular MENA

UN MILLÓN DE POSTALES de producción anual  
33 calcomanías cinco pesetas

## R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO  
PRECINTOS DE VARIAS CLASES

Teléfono 415 M.  
Fuentes, núm. 7.—MADRID

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunten a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2. FARMACIA PUERTO, plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.



# Vinos de mesa

VINOS TINTOS, BLANCOS Y VINAGRES. ANISADOS SUPERIORES. VIÑEDOS Y BODEGAS PROPIOS EN CHINCHÓN. CASA RECOMENDADA POR LA BONDAD DE SUS VINOS

BARCELONA, NÚM. 12.—MADRID

## BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EN EL AÑO 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS Y SUS FEDERACIONES con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Para ensanchar sus operaciones ha emitido una nueva serie de

### ACCIONES NOMINATIVAS DE 500 PESETAS

El dividendo repartido los años 1921 y 1922  
ha sido de cinco por ciento en cada año

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros.

En estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

**COSTANILLA DE SAN ANDRÉS, 7. - CASA SOCIAL CATOLICA**

**TELÉFONO 26-43 M.**

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

## SERVICIO DE VAPORES

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de Nueva York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York:

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona... , de Valencia....., de Alicante....., y de Cádiz....., para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo ....., haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y La Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores, admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.